

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1441

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 20 de noviembre de 2012.

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2012.

SUMARIO: **Seminario** Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias como Estrategia de Generación de Divisas realizado el 11 de octubre de 2012, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez (J. C.)**. (6.945-D.-2012.)

**Dictamen de comisión \***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias como Estrategia de Generación de Divisas, a realizarse el día 11 de octubre de 2012, en Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Seminario Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias como Estrategia de Generación de Divisas, realizado el día 11 de octubre de 2012, en Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 1° de noviembre de 2012.

*Luis E. Basterra. – Ulises U. J. Forte. – Claudia A. Giaccone. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Juan F. Casañas. – Omar C. Félix. – Estela R. Garnero. – Gladys E. González. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez (J. C.), aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

*Luis E. Basterra.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Agregado de Valor en las Cadenas Agroalimentarias como Estrategia de Generación de Divisas que se realizará el día 11 de octubre de 2012 en Rosario, provincia de Santa Fe.

*Julio C. Martínez.*

\* Artículo 108 del reglamento.